

Guayaquil, Julio 20 de 2005

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

Para los fines consiguientes comunico a usted que con fecha marzo 31 de 2005, he registrado en el libro de Acciones y Accionistas de Rianxeira S.A, la transferencia de 1879 acciones de ROSA MATILDE ZURITA RUPERTI y 1879 acciones de JORGE OCTAVIO ORTIZ DIAZ, a favor de JORGE RUBEN ORTIZ ZURITA, títulos Nos. 37 y 38 respectivamente.

CEDENTE	CESIONARIO	TITULO	ACCIONES	CEDULA I.	VALOR
ROSA M. ZURITA R.	JORGE R. ORTIZ Z	37	1879	1301256887 1709211757	\$ 1879,00
JORGE O. ORTIZ D.	JORGE R. ORTIZ Z	38	1879	1702746817\$ 1709211757	1879,00

Los accionistas cedentes y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


JORGE O. ORTIZ DIAZ
GERENTE GENERAL
Exp. No. 69105